

PREVISIONES SOBRE LAS BOLSAS DE CONSOLIDACIÓN

I
N
F
O
R
M
A

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

Ayer, 2 de junio, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** acudía a la reunión de la Mesa Técnica de Selección, en la que se negociaban las bases y se nos trasladaba la información relativa a las previsiones sobre la entrada en vigor de las Bolsas de trabajo, que posteriormente serían ratificadas en la Comisión Paritaria.

A continuación, destacamos algunas aclaraciones:

- **Diplomado en Enfermería y Aux. de Enfermería:** inmediatamente después de la relación definitiva de aprobados, se publicará la Bolsa de trabajo con los aspirantes, ordenados según puntuación del proceso selectivo de consolidación, sin zonificar geográficamente.
 - ✓ La zonificación quedará retrasada unos meses.
 - ✓ Mientras se zonifica, de manera transitoria, la distancia podrá ser causa de renuncia justificada, sin exclusión de la Bolsa.
 - ✓ La Bolsa se prevé que esté operativa a finales del mes de julio.
 - ✓ Diplomados de Enfermería: 3.000 candidatos, aproximadamente, y en Aux. de Enfermería, alrededor de 5.000 aspirantes.
- **Aux. de Hostelería:** la Bolsa se publicará inmediatamente después de la relación definitiva de aprobados, concediendo 20 días para elegir área funcional y zona geográfica.
 - ✓ Posteriormente, se publicará la Bolsa de trabajo ordenada según la puntuación obtenida en el proceso selectivo, con las áreas funcionales y zonas geográficas elegidas.
 - ✓ Es posible solicitar una zona, varias o todas. De no elegirse ninguna, por defecto, se entenderá que se reclaman todas.
 - ✓ 7.000 candidatos, aproximadamente.
 - ✓ Se ha incluido en todas las Bolsas la conciliación laboral y familiar como causa justificada de renuncia sin exclusión.
 - ✓ Se prevé que la Bolsa esté en vigor durante la segunda semana de septiembre
 - ✓ En el caso de **Aux. de Obras y Servicios**, la situación es similar a la de Aux. de Hostelería, aunque posiblemente, con un mes de diferencia.

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** recomendamos estar pendiente durante los meses de junio y julio de toda la información sindical que se publique.

CSIT UNION PROFESIONAL negocia para q las Bolsas de consolidación estén vigentes antes del mes de octubre, para que los interinajes de las vacantes que dejen quienes han obtenido plaza, se contraten ya de las nuevas bolsas.

Descárgate
la APP:



Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM

Diferencia^te